


PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS COEDUCATIVAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO DEL ARTE Y LA EDUCACIÓN

PROPOSAL FOR THE INCORPORATION OF COEDUCATIONAL PRACTICES IN ART AND EDUCATION UNIVERSITY CONTEXT

Beatriz ESCRIBANO-BELMAR

Universidad de Salamanca, España

Beatriz.Escribano@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0001-8580-7548>

RESUMEN: Introducción: Esta propuesta incorpora las prácticas coeducativas dentro de la asignatura de Arte y Educación, buscando un tratamiento adecuado del género tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales. Algunas de las problemáticas analizadas en la materia se refieren a que la mayoría de teóricos, así como ejemplos de artistas que se enseñan, son masculinos. Esto se debe también a la Historia del Arte, donde el papel de la mujer se ha relegado a modelo o musa del artista género masculino, en una historia contada por hombres, como J. J. Winckelmann, H. Wölfflin, E. Panofsky o Gombrich, entre otros. Entre los objetivos de esta propuesta se encuentra fomentar el trabajo entre diferentes sexos en debates, reflexiones y proyectos colaborativos; incluir perspectivas femeninas a las líneas teóricas masculinas de la asignatura; analizar y exponer trabajos artísticos creados por mujeres, y realizar actividades y prácticas que permitan al alumnado ser consciente de esa perspectiva inclusiva. **Metodología:** Esta propuesta metodológica está dirigida a estudiantes de 3.º y 4.º del Grado en Bellas Artes. **Resultados:** El cambio se focaliza en la propia metodología de la asignatura, empleando la reflexión dirigida, las dinámicas *role-playing*, la articulación de juegos, la investigación autónoma o la presentación de proyectos grupales para examinar la perspectiva de género, así como el análisis de estereotipos en la identificación de implicados y recursos humanos de proyectos, entre otros. **Conclusiones:** Se busca generar un contexto educativo donde se incluya a la mujer en su posición como teórica y artista, de tal modo que las problemáticas de género actuales puedan ir solventándose en las generaciones próximas.

PALABRAS CLAVE: coeducación; estereotipos; educación artística.

ABSTRACT: Introduction: This proposal incorporates coeducational practices within the subject of Art and Education, seeking an adequate treatment of gender both in the conceptual and procedural contents. Some of the problems analyzed refer to the fact that the majority of theorists, as well as examples of artists who are taught are male. This is also due to the History of Art, in which the role of women has been relegated to the model or muse of the male artist, in a story told by men for men: J. J. Winckelmann, H. Wölfflin, E. Panofsky or Gombrich, among others. Among the objectives of this proposal is to promote work between different sexes for debates, reflections and collaborative projects; include feminine perspectives to the masculine theoretical lines of the subject; analyze and exhibit artistic works made by women, and carry out activities and practices that allow students to be aware of this inclusive perspective. **Methodology:** This proposal is aimed at 3rd and 4th grade students in Fine Arts. **Results:** The change focuses on the methodology of the subject itself, using directed reflection, role-playing dynamics, the articulation of games, autonomous research, the presentation of group projects to examine the gender perspective, as well as analysis stereotypes in the identification of those involved and human resources of the project, among others. **Conclusions:** It seeks to generate an educational context where women are included in their position as theorist and artist, in such a way that current gender problems can be solved in future generations.

KEYWORDS: coeducation; stereotypes; artistic education.

1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta busca incorporar las *prácticas coeducativas* dentro de la asignatura universitaria de *Arte y Educación*, siendo consciente de la necesidad de un tratamiento adecuado del género tanto en la exposición de contenidos de carácter teórico como en el tratamiento práctico de la materia. *Arte y Educación* es una asignatura que capacita al alumnado del Grado en Bellas Artes a promover y facilitar aprendizajes y competencias propias del Arte-Educación, aportando la formación básica orientada al inicio profesional en sectores en los que la educación artística, y el desarrollo de programas sobre ello, puede ser un medio de cambio o mejora artística, cultural y social para la ciudadanía.

Esta asignatura es un complemento a los posibles perfiles donde Arte y Educación tienen su encuentro, tanto en el contexto de educación formal como no formal: espacios educativos, lugares museísticos, centros culturales, instituciones sociales, espacios públicos y privados, entre otros. El perfil profesional al que se enfoca esta materia son docentes, educadores o mediadores de arte en distintos sectores artísticos, culturales y sociales. Precisamente por su contacto directo con la sociedad es necesario que estos profesionales mantengan una perspectiva de género que sea adecuada y que puedan analizar y eliminar situaciones problemáticas heredadas.

2. FUNDAMENTACIÓN

Todas las discusiones sobre cuestiones educativas comportan tener en consideración los valores de una sociedad y eso ha sido incorporado también a la Educación Artística. El arte

abarca valores personales que como creadores de imágenes se transmiten al espectador, sea cual sea la perspectiva o la definición (Gardner, 2011). Sumado a ello, la educación se compone de un sistema integral, donde al *saber hacer* y al *saber ver* se le suma el *saber ser* o los valores actitudinales. Es decir, una educación donde se fomenten la cooperación, la empatía, los valores y el respeto mediante la generación de experiencias de aprendizaje que fortalezcan aquel componente de carácter social, cultural y ético.

Partiendo del contexto establecido por los grandes temas que surcan esta materia, el Arte y la Educación, la enseñanza de los contenidos de esta asignatura sigue promoviendo problemáticas de género que mantienen la versión unilateral de lo ocurrido en ambas áreas.

Fue la tendencia educativa de la Educación Artística Posmoderna la que, con su entrada a finales de los años ochenta, trató de cuestionar los elementos esenciales que caracterizaban el Arte. Promovía la necesidad de adquirir una actitud de constante sospecha sobre los discursos que legitiman el poder, de poner el foco en los «pequeños relatos» de los que hablaba Jean-François Lyotard, representando así a los grupos minoritarios, como el de la mujer en el arte y lo multicultural (Caeiro, 2018). Esta reflexión introduce en el currículo artístico la cuestión de género, las relaciones de poder, la ideología de las producciones culturales y la denuncia de los rasgos opresivos de las sociedades democráticas, entre otros (Efland, Freedman y Stuhr, 2003).

Pese a los numerosos intentos en el ámbito de la educación formal, la presencia de la mujer en los mismos lugares que se encuentra el hombre sigue pudiendo considerarse escasa. Por ejemplo, diversos análisis de asignaturas y de libros de texto han demostrado que la presencia femenina en las materias es solo del 7,5 % (López-Navajas, 2014), y más concretamente en Educación Plástica, Visual y Audiovisual, la presencia femenina es solo de un 9 %, disminuyendo en los cursos superiores.

La historia real es que las mujeres han sido protagonistas no solo como modelos de muchas de las principales obras, sino como artistas y teóricas dirigiendo el cambio en cada uno de los momentos históricos. Debido a ello, durante los años sesenta buscaron romper con el concepto de género (Guasch, 2003) y diversas historiadoras y críticas, como Lucy R. Lippard, subrayaron las contribuciones del arte feminista. También Linda Nochlin, en 1971, planteaba la pregunta directamente en el título del artículo «Why Have There Been No Great Women Artist?» publicado en *Art News*, debatiendo el motivo por el que se ha escrito una Historia del Arte donde no estaban las mujeres, donde las obras no tenían firma o directamente eran atribuidas al género masculino. Nochlin, en la línea de esta tendencia de Educación Artística Posmoderna, deseaba cuestionar los modelos y discursos hegemónicos que se han relatado. A estas contribuciones, hay que añadir las de S. Harris, C. Clemens, E. Tufts, G. Pollock, R. Parker y A. M. Guasch.

De este modo, entre las *problemáticas* visualizadas en la docencia de la asignatura, se encuentra que:

- La gran parte de expertos/as, teóricos/as e investigadores/as que se exponen y enseñan en las líneas teóricas son masculinos.
- Los ejemplos de obras de artistas y creadores que se utilizan son masculinos. Esto se debe a la problemática general que existe en la Historia del Arte, ya que el papel de la mujer artista ha sido olvidado e, incluso, escondido. La mujer ha sido la modelo o

musa del artista-género masculino en una historia que ha sido contada por hombres: J. J. Winckelmann, H. Wölfflin, E. Panofsky, E. H. Josef Gombrich o A. Hauser son algunos de los más conocidos. Es a partir de la Posmodernidad, con la llegada de esa tendencia educativa, cuando críticas e historiadoras como Guasch buscan contar la verdadera Historia del Arte donde la mujer tiene un papel similar al del hombre.

- El lenguaje empleado en la asignatura trata de ser inclusivo, sin embargo, revisando los materiales históricos y las aportaciones sobre el género neutro y lenguaje inclusivo, se debe hacer una profundización y uso más apropiado.

3. OBJETIVOS

Esta aportación tiene como objetivo general la enseñanza de la asignatura de Arte y Educación con una perspectiva de género inclusiva, siguiendo para ello los siguientes objetivos específicos:

- Incluir perspectivas femeninas teóricas a las líneas conceptuales de la asignatura.
- Analizar y exponer trabajos artísticos realizados por mujeres en el mismo periodo de aquellos realizados por hombres.
- Realizar diversas actividades y prácticas que permitan al alumnado ser consciente de esa perspectiva inclusiva.
- Disponer al alumnado en el aula de tal modo que se fomenten las relaciones entre diferentes sexos para debates, reflexiones y proyectos colaborativos.
- Modificar el lenguaje empleado en la asignatura para que sea inclusivo.

4. METODOLOGÍA

Para poder modificar esas diversas problemáticas encontradas, la metodología se adapta a los destinatarios: 45-50 estudiantes de entre 21-22 años, procedentes de los cursos de 3.º y 4.º del Grado en Bellas Artes que eligen esta asignatura como optativa. Arte y Educación se distribuye en una sola sesión semanal con una duración de 4 horas y 30 minutos, que se desarrolla durante 14 semanas. Se emplean así esas 14 sesiones para analizar problemáticas comunes en el tratamiento del género e ir aplicando un uso inclusivo.

Adaptada la metodología a los destinatarios, esta se adecúa al contexto universitario del Grado en Bellas Artes, a los objetivos y al contenido de la asignatura para favorecer un conocimiento significativo mediante diversos métodos e instrumentos:

- *Investigación docente previa*: precisamente uno de los problemas de la educación artística es la no renovación de los materiales teóricos por no investigar dentro de la práctica educativa. Suplir esta falta de teóricas mujeres sobre las diversas temáticas tratadas, así como de mujeres artistas, parte de la investigación docente previa del profesorado, quien, a partir de los referentes bibliográficos primarios debe:

- Localizar y analizar los principales manuales y monografías sobre el tema con visión tradicional.
- Buscar teóricas mujeres y artistas en las mismas líneas establecidas en esos enfoques tradicionales.
- Consultar o entrevistar a especialistas para contrastar puntos de vista.
- Usar bases de datos y otras fuentes documentales de investigación para obtener publicaciones más actuales, como actas de congresos.
- *Uso de lo lúdico*: la aplicación de metáforas de juegos para actividades educativas universitarias, siguiendo ese primer término acuñado por N. Pelling en 2002, influye positivamente en la motivación, el compromiso de los alumnos y, por tanto, en el aprendizaje significativo. Aplicado al aula, no solo puede hacer que el comportamiento del alumnado cambie en positivo, sino que aparezcan cualidades básicas en el profesorado, como la motivación; la innovación al aplicar herramientas a las que el alumnado está acostumbrado en su vida diaria, pero no en su vida universitaria; las dinámicas con tendencia activa para dar lugar a sesiones en las que no se exponga solo de un modo tradicional; y la empatía. El carácter lúdico se encuentra incluso antes del juego, antes que el acto de jugar, cuando el ser humano se conecta con ese pulso vital que le permite experimentar cualquier actividad de juego o fuera de este. En el campo social, el impulso lúdico se considera como un atributo de la naturaleza humana, de manera que cada uno se apasiona por experimentar jugando y aprender.
- *El uso adaptado del entorno de aprendizaje físico y la organización del aula*: es decir, mediante la disposición del alumno para las diferentes actividades, se desea promover las relaciones entre diversidad de género para debates, dinámicas, reflexiones y proyectos de carácter colaborativo que mejoren esa inclusión de la perspectiva de género.

5. RESULTADOS

Como resultado, se plantea la siguiente propuesta de una serie de actividades en relación con la organización temática de la asignatura de Arte y Educación:

Tema 1. Introducción: Arte y Educación

Actividad 1.1: Reflexión-debate inicial a partir de la cuestión: ¿Qué falsas creencias existen sobre la Educación Artística? Se incluye como falsa creencia: «el artista-hombre /musa-modelo-mujer». Se subraya la figura de la mujer artista. Debate colectivo agrupando al alumnado en círculo para visualizar los primeros posicionamientos sobre esta falsa creencia.

Actividad 1.2: Trabajo autónomo ABP sobre Teoría de las Inteligencias Múltiples (H. Gardner). Partiendo de la Teoría de las Inteligencias Múltiples, el alumnado, situado en grupos de 4-5 personas para facilitar la interacción, deben diseñar y desarrollar actividades en las que se promueva la Educación Artística desde otras asignaturas en la Educación Secundaria, suscitando la inclusión de la perspectiva de género en todas ellas.

Recursos: Horario semanal de instituto de Educación Secundaria.

Tarea: Se debe seleccionar un día del horario escolar y diseñar actividades para cada una de las asignaturas promoviendo la Educación Artística en cada una de ellas.

Actividad 1.3: Role-playing sobre las tendencias educativas históricas de Educación Artística. A partir del estudio teórico de las diferentes tendencias educativas históricas de la Educación Artística, el alumnado deberá realizar una dinámica *role-playing* para el asentamiento de conocimientos. Para ello, se realizarán 4 subgrupos que tendrán un rol diferente.

Recursos: Tarjetas con roles por grupos y situación. La organización de subgrupos se realizará de manera que la división de género sea similar.

SITUACIÓN para *role-playing*:

Para el próximo curso 2022-23, la Junta de Castilla y León quiere establecer un nuevo sistema de enseñanza de la Educación Artística basado en diversas características de las tendencias educativas históricas y promoviendo la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos. Para ello, se ha creado una reunión con representantes de cuatro comisiones de expertos de las tendencias educativas: Comisión de la Autoexpresión Creativa, Comisión de la Educación basada en la Disciplina, Comisión en la Educación Artística Postmoderna y, el último grupo, Comisión de Estrategias para el Pensamiento Visual.

PROBLEMA:

Las cuatro comisiones de expertos os reunís para poder llegar a la decisión de cuál sería el mejor sistema educativo en la etapa de Secundaria y Bachillerato para el próximo curso, teniendo en cuenta las características de la educación actual y promoviendo la perspectiva de género en los contenidos. Todos defendéis la importancia de la Educación Artística dentro de la etapa de Secundaria y Bachillerato y la necesidad de ampliar sus horas del currículo. Para llegar a un consenso, iréis reflexionando y discutiendo sobre los puntos fundamentales de todo Diseño Curricular Base.

Tema 2. Arte y Educación en diferentes contextos educativos formales y no formales

Actividad 2.1: Diferenciación entre qué es un medio de expresión y qué es un medio de comunicación como función del arte en el Diseño Curricular Base de la Educación Artística.

Recurso: Uso de Kahoot! para actividad gamificada de identificación de la función expresiva y de comunicación en similar número de obras artísticas de artistas mujeres y hombres.

Tema 3. Consideración del Arte en la educación formal. El diseño curricular base y su aplicación

Actividad 3.1: Actividad de investigación autónoma: Dibujo infantil y arte contemporáneo. El alumnado debe localizar obras de artistas seleccionados en los que es evidente la relación estrecha con algunos principios clásicos del dibujo infantil. Redactar una pequeña reflexión y razonamiento en 300-400 palabras aproximadamente.

Recursos: Nombres de artistas que hayan utilizado los principios del dibujo infantil como base para su obra artística. Emplear para ello similar número de artistas mujeres y hombres del mismo periodo. Destacar la existencia de esas mujeres cuya historia no ha sido contada en la Historia del Arte oficial.

Tema 4. La educación artística en contextos no formales. Lugares museísticos

Actividad 4.1: Reflexión común en el aula a partir de las preguntas: ¿Cuál ha sido tu experiencia en actividades educativas dentro de museos? ¿Dónde identificas a la mujer en esa educación? ¿Qué rol tiene la mujer en los lugares museísticos? ¿Quiénes son los/las educadores de museos? ¿Qué formación deberían poseer? Debate colectivo agrupando al alumnado en círculo para que todos puedan reflexionar en común.

Actividad 4.2: Investigación en grupos: a partir de diversos estudios de caso de lugares museísticos donde se desarrollan acciones educativas para recuperar la memoria femenina, analizar el caso de la Documenta 12 de Kassel.

Tema 5. El desarrollo de la creatividad como clave fundamental

Actividad 5.1: Test de creatividad de Torrance.

Recurso: Fotocopias del Test de Creatividad de Torrance.

Una vez que el alumnado ha realizado el Test de Creatividad de Paul Torrance, se analizará la perspectiva de género y los estereotipos aflorados de modo natural y casi automática en esos dibujos.

Tema 6. Planificación de proyectos de Arte y Educación

Actividad 6.1: Presentación de los borradores de proyectos colaborativos. A partir de los proyectos colaborativos diseñados por el alumnado para la asignatura, analizar y examinar qué borradores presentan problemas de género en su planificación.

Actividad 6.2: Identificar los stakeholders o interesados del proyecto planificado. Examinar con el alumnado cuáles son las perspectivas y estereotipos de género que aparecen ya en la identificación de interesados del proyecto de acuerdo a las profesiones. Por ejemplo: directivo empresa-hombre, alcalde-hombre, banquero-hombre, limpieza-mujer.

Actividad 6.3: Recursos humanos de los proyectos colaborativos. En grupos según los proyectos, el alumnado debe establecer los recursos humanos necesarios para los proyectos, prestando especial atención a la perspectiva de género de cada equipo del proyecto. Puesta en común y reflexión sobre posibles problemas de inclusión social.

*Actividad 6.4: Ejercicio de pensamiento lateral para visualizar elementos positivos y negativos del proyecto diseñado mediante role-playing *Álter Egos*.* Cada alumno/a elige un personaje famoso real o ficticio: Steve Jobs, Catwoman, Hilary Clinton, Batman, por ejemplo, para tratar de visionar los posibles problemas del proyecto según lo haría el personaje. Clave: los hombres deberán elegir una mujer y las mujeres deberán elegir un hombre. Una vez se ha desarrollado el ejercicio como tal, analizar:

- Mujeres: han elegido hombres reales o ficticios como personajes, y sus características.
- Hombres: han elegido mujeres reales o ficticias como personajes, y sus características.

6. CONCLUSIONES

Con esta propuesta educativa se busca generar un contexto educativo donde se incluya a la mujer en su posición como teórica y artista, de tal modo que las problemáticas de género actuales puedan ir solventándose en las generaciones próximas en el ámbito de la Educación Artística. El alumnado será consciente de la verdadera Historia del Arte paralela donde las mujeres son artistas y no musas, de la labor teórica de investigadoras y especialistas y de las problemáticas en el uso del género y de los estereotipos que siguen existiendo en la actualidad.

REFERENCIAS

- Alario, T. (2008). *Arte y feminismo*. Nerea.
- Caeiro, M., Barbero, A., Clemente, M. D., García, J. et al. (2018). *Aprender, crear, enseñar. Didáctica de las artes plásticas y visuales en educación primaria*. UNIR Editorial.
- Efland, A., Freedman, K. y Stuhr, P. (2003). *La educación en el arte postmoderno*. Paidós Arte y Educación.
- Gardner, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós.
- Gualdoni, F. (2008). *ART. Todos los movimientos del siglo XX desde el Postimpresionismo hasta los New Media*. Skira editore.
- Guasch, A. M. (2000). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza.
- Guasch, A. M. (2011). *Arte y archivo, 1920-2010: Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Akal. Arte Contemporáneo.
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, 363, 282-308.
- Mayayo, P. (2003). *Historias de Mujeres, historias del arte*. Cátedra.